

ASPECTOS ETIOLÓGICOS-EPIDEMIOLÓGICOS

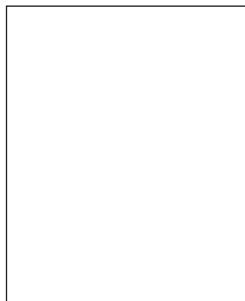
Aetiological-epidemiological aspects

Juan Gestal-Otero

Departamento de Medicina Preventiva. Facultad de Medicina. Santiago de Compostela. A Coruña. España UE.

Definición del riesgo en toreros, subalternos, picadores, mozos, ganaderos, transportistas, etc...

- Aspectos etiológico-epidemiológicos
- Principales riesgos biológicos



TÉTANOS

Reservorio:

- Intestino de mamíferos (ruminantes)
 - Equinos (muy frecuente)
 - Vacunos (frecuente)
 - Ovino y porcino y otros animales domésticos (perros y gatos)
 - Hombre

Fuente de infección:

- Tierra o arena (ricas en estiércol)
- Parques y jardines
- Espinas de arbustos
- Cuernos de toro y vaca
- Heces animales o humanas
- Aguas contaminadas

Mecanismo de transmisión:

- Heridas tetanígenas
 - Heridas sucias, anfractuosas, profundas, contaminadas con tierra.
- Heridas limpias producen casos de tétanos:
- Pinchazos
- Puntazos con espinos de arbustos (tojós), astillas

Sujetos susceptibles:

- Ganaderos.
- Agricultores.
- Jardineros.
- Mecánicos.
- Toreros y cuadrillas.
- Drogodependientes de heroína (AVDP)

Periodo de incubación: 3-21 días (1 día a meses)

Síntomas

- Contracciones musculares muy intensas
- Trismo
- Risa sardónica
- Opistótonos
- Espasmos paroxísticos
 - Fracturas de huesos.
- Alteraciones del SN Simpático (arritmia, taquicardia, shock, escalofríos, ansiedad, sudoración, fiebre,...)

Complicaciones:

- Embolias pulmonares
- Septicemias
- Fracturas vertebrales
- Parálisis diafragmática

- Hemorragias
- Letalidad: 19-22%

Tétanos en España

Mecanismos de transmisión de la brucelosis humana

BRUCELOSIS

BRUCELOSIS EN ESPAÑA 1997-2004

Etiología

- *Brucella melitensis*
- *Brucella abortus*
- *Brucella suis*
- *Brucella canis*
- *Brucella ovis*
- *Brucella neotomae*

Cadena epidemiológica

Cadena epidemiológica

LA VECJ Y EL MUNDO DEL TORO

¿Que son las Encefalopatías Esponjiformes Transmisibles?

Enfermedades neurodegenerativas que afectan al hombre y a los animales, asociadas con la acumulación en el cerebro de una isoforma de una glucoproteína codificada por el huésped, parcialmente anormal, resistente a la proteasa, denominada proteína priónica.

Primera descripción de la EEB

- 1985. El veterinario Colin Whitaker atiende en el condado de Kent el que se considera primer caso sospechoso de padecer EEB.
- Sarradet M. Un cas de tremblante sur un boeuf. Rev Vet 1883; 7: 310-12.

EET animales

- Scrapie (1732)
 - iatrógeno
 - esporádico
 - genético

- E. transmisible de los visones
- Enf. debilitante crónica de mulas de alce y reno
- EEB
- EEF

Agente causal: Proteína replicante desprovista de ácido nucleico (PrPsc)

Epidemiología de la v-ECJ

Patogenia de las EET

Material específico de riesgo

- El cráneo, incluidos el encéfalo y los ojos, las amígdalas y la médula espinal de los bovinos de más de 12 meses de edad, así como los intestinos desde el duodeno hasta el recto, de los bovinos de todas las edades. (A)
- El cráneo, incluidos el encéfalo y los ojos, las amígdalas y la médula espinal de los ovinos y caprinos de más de doce meses de edad o en cuya encía haya hecho erupción un incisivo definitivo, sí como el bazo de los ovinos y caprinos de todas las edades.
- En el RU, Irlanda del Norte y Portugal (salvo Azores), además de los incluidos en (A) se consideraran MER:
 - Toda la cabeza, excluida la lengua pero incluidos el encéfalo, ojos, ganglios del trigémino, amígdalas, timo, bazo, y médula espinal de los bovinos de más de 6 meses de edad.
 - La columna vertebral, incluidos los ganglios de la raíz posterior de los bovinos de mas de 30 meses de edad.

Evolución de la epizootia de EEB en el Reino Unido

Medidas propuestas para una Fiesta Taurina higiénica

- Divisas y banderillas: de un solo uso y eliminadas como MER.
- Las puyas, en la actualidad limpiadas con ultrasonidos y afiladas tras cada uso, deben ser sometidas a desinfección química.
- Los estoques, puntillas, rejones y descabellos deben ser descontaminados con un baño de una hora en una solución química antes y después de cada uso.
- En caso de cogida toreros y subalternos deberán recibir un tratamiento según el decreto de protección frente a riesgos biológicos (?), y el puntillero debe trabajar con guantes de goma y malla metálica.